

mayúsculo, pues tenía cinco actos nada menos; uno más, como se ve, de los que ocupan la totalidad del cartel en las funciones ordinarias de este teatro. Pudo decirse de esta obra el conocido proverbio de que «quien mucho abarca, poco aprieta», porque sus mismas dimensiones perjudicaron notoriamente á su éxito. Los dos actos primeros de *Las mil maravillas* valieron á sus autores, los hermanos Alvarez Quintero, muchos y muy justos aplausos, así como al maestro Chapí, y el público celebró, de bonísima gana, los donaires en que aquellas animadas y graciosas escenas abundaban; pero en los actos restantes pareció que la zarzuela languidecía y pesaba, que es lo peor que le puede suceder á una obra de su género.

En la Comedia, *El gran lacayo*, que por cierto nada tiene que ver con *Don Pablos el Buscón*, de D. Francisco de Quevedo, obtuvo un éxito excelente y pasó á las funciones de noche, que es el ascenso inmediato á que aspiran todas las obras que se estrenan por la tarde el día de Nochebuena.

Es un divertido arreglo del francés, hecho por los Sres. Abati y Paso, y pertenece al género que en el *argot* teatral llamamos *gordo*, porque más que á la lógica y verosimilitud de situaciones y caracteres, se atiende al efecto grotesco y de bulto, así como se procura aumentar la cantidad más que aquilatar y depurar la calidad de los chistes. Pero la abundancia de éstos, para todos los gustos, divirtió grandemente al público, que era, después de todo, lo que se trataba de demostrar.

En la repetición de la inocentada de la tarde del 31 de Diciembre, se estrenó en la Zarzuela una de D. Sinesio Delgado, con música del maestro Chapí, dedicada á probar que ya no va nadie al infierno porque ya no hay más que inocentes en el mundo, cuyo destino final no es otro que el limbo. El público aplaudió dos decoraciones de Muriel, de muy buen efecto; y ¿qué va á hacer el jurado de la crítica ante una obra que resulta inocente? Absolverla.

CARLOS LUIS DE CUENCA.

## LOS DISPENSARIOS REALES

«VICTORIA EUGENIA» Y «MARÍA CRISTINA».

LA Comisión permanente contra la tuberculosis, que funciona en el Ministerio de la Gobernación como aneja á las Inspecciones generales de Sanidad, empieza á dar los frutos que de ella debían esperarse para combatir en nuestro país esa plaga de las sociedades modernas, llamada con razón *peste blanca*, que arrebató millones de víctimas al año en todo el mundo civilizado.

Esos frutos están representados hoy por los Reales Dispensarios antituberculosos «Victoria Eugenia» y «María Cristina», inaugurados en Madrid el 28 de Diciembre último, y destinados exclusivamente al alivio y curación de los tuberculosos pobres de la corte.

Los dos Reales Dispensarios, primeros de la serie de que piensa dotar á España el infatigable ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva,

se inauguraron, como dejamos dicho, solemnemente, con la asistencia de nuestros augustos Monarcas y la Reina madre, acompañados del Ministro de la Gobernación, del Gobernador civil y la alta servidumbre de Palacio, y con la presencia de ilustres políticos y médicos eminentes, á más del personal técnico adscrito á los Dispensarios.

En el Real Dispensario «Victoria Eugenia», primero que se inauguró, recorrieron Sus Majestades las dependencias todas del mismo, examinándolas con gran detenimiento, preguntando acerca de los detalles más salientes ó esenciales de estas nuevas instituciones benéficas, y departiendo con director y vicedirector del mismo, respecto de la función médica y social que vienen á llenar los Dispensarios.

En el largo rato que dedicaron SS. MM. al examen del local, aparatos, instrumentos, etc., demostraron, no sólo el interés que les inspira la obra antituberculosa que realiza con tal intensidad la Comisión permanente contra la tuberculosis, y preside con verdadero entusiasmo el actual Ministro de la Gobernación, sino también sus conocimientos en la materia, conocimientos que por lo poco comunes son aún más de estimar en las augustas personas, ya que pueden interpretarse como feliz augurio del éxito que espera en nuestro país á la lucha antituberculosa, que hasta hoy ha venido realizándose solamente por unos cuantos médicos y algunos devotos, no médicos, de la sanidad y de la higiene.

Así vimos detenerse á los Reyes en la lectura de las máximas higiénicas y en las gráficas de morbilidad y mortalidad, por enfermedades infecciosas, que decoran los muros de la preciosa sala de espera, y las no menos preciosas salas de consulta, y comentar con el Dr. Espina, director del Dispensario, oportuna é ingeniosamente en ocasiones, el contenido de dichas máximas.

En la sala de consultas de Medicina, S. M. el Rey preguntó al Dr. Malo de Poveda, vicedirector, acerca de las facilidades de diagnosticar la tuberculosis sin recurrir al examen de esputos, y en la sala de consulta de niños, S. M. la reina D.<sup>a</sup> Victoria, preguntó al mismo doctor por las causas principales de la tuberculosis en Madrid, haciendo la augusta señora atinadísimas observaciones respecto de lo que en la producción de la enfermedad influiría la miseria de las clases desheredadas y el miedo al aire libre que ha visto se tiene por la mayoría de las gentes.

La Reina madre, por su parte, tampoco perdía detalle en su visita, y estuvo contemplando muy atentamente en el laboratorio las magníficas láminas con que lo había enriquecido el doc-

tor Llorente, quien contestaba sus preguntas con la notoria competencia que tiene en estos estudios.

Después, así la reina D.<sup>a</sup> Cristina como los Reyes, estuvieron viendo en el microscopio una preparación del bacilo tuberculoso, que fué observada también por muchos de los concurrentes.

En la sala de Juntas formaban hermoso cuadro S. M. el Rey, el Sr. La Cierva, el Duque de Santomauro, el Marqués de Viana, los doctores Mariani, Mariscal, Calatraveño y Malo de Poveda, y D. Alfonso se expresaba con verdadero conocimiento de causa acerca de la tuberculosis en el ejército y las deficiencias que él mismo había observado en alguna ocasión por enviarse á filas por quintos que, mejor reconocidos antes de su ingreso, debieron ser declarados inútiles.

El Dr. Mariani, en su calidad de ex médico militar, y el Dr. Malo de Poveda, por sus aficiones á esta clase de estudios, expusieron sus juicios corroborando los juicios del Monarca.

Como fin del acto inaugural, tan hermosamente simpático, que presenciáramos en el Dispensario «Victoria Eugenia», su director, el Dr. Espina, leyó la correspondiente Memoria reseñando los trabajos que habían precedido á la creación de los Dispensarios, elogiando á los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, Conde de Romanones y Dávila, que habían favorecido esos trabajos, y al Ministro actual, Sr. La Cierva, que con sus grandes iniciativas, su constancia y su entusiasmo, había conseguido darles el extraordinario impulso que tienen á la fecha, y agradeciendo á SS. MM. la devoción que siempre habían manifestado por la lucha antituberculosa, así como la presencia en el acto inaugural, que no podía menos de ser fecunda para los ideales que con los Dispensarios se persiguen.

El Dr. Espina fué escuchado con religioso silencio y muy felicitado por todos, incluso por Sus Majestades, al terminar la lectura.

En este momento, el Sr. La Cierva pronunció un hermosísimo discurso, en el que dió pruebas, una vez más, de lo que le preocupan las cuestiones de sanidad é higiene de nuestro país, de que en su gestión ministerial tiene por lema que, el mejor modo de hacer política, es hacer patria, y hacer patria es mejorar la raza; esto es, mirar con preferencia la sanidad y la higiene del pueblo que se administra.

De las palabras elocuentísimas del Ministro se pudo deducir bien claramente que esos dos Dispensarios inaugurados el día 28 de Diciembre, y toda esa labor de propaganda antituberculosa á que viene prestando su atención, con preferencia que es bien notoria, no son sino el principio de una campaña más honda, más tenaz y, por tanto, más fructífera, que, por lo visto, se tiene trazada en su programa de hombre de gobierno.

Fía mucho el Sr. Ministro en la colaboración de los elementos médicos, principalmente asociados hoy para la lucha antituberculosa; fía mucho también en la protección de nuestros Reyes, que con sus nombres, su presencia y su adhesión á esta lucha, han de hacerla más prestigiosa y respetable; pero fía también en la acción social, que debe esperarse muy especialmente de las clases cultas y pudientes de nuestro pueblo, manifestándose al concluir el Sr. La Cierva como creyente fervoroso en todos los elementos citados y en el éxito que ha de coronar la acción común.

X.



Ministro del Brasil. Embajador de Alemania. Embajador de Austria. Embajador de Francia. Presidente del Consejo de Ministros. Embajador de Inglaterra. Presidente del Senado. Ministro de Estado.

MADRID.—RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE AÑO EN EL MINISTERIO DE ESTADO.

Fot.º de Muñoz de Baena.